



UNC

Universidad Nacional de Córdoba

ffyh
Facultad de Filosofía y Humanidades UNIC

Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Filosofía y Humanidades
EscuelaFilosofía.....

Programa de : **Filosofía Política I**

(Cod.)

Año Lectivo:
2018

Carreras: **Filosofía**

Semestre: **Primero**

Escuela: **Filosofía**

Carga Horaria: **96 (noventa y seis)**

Planes: **1986**

Hs. Semanales: **6 (seis)**

Ubicación en la Currícula:
Segundo año

Equipo de Profesores: Diego Tatián – Sebastián Torres – Guillermo Vazquez

Ayudantes Alumno: Valentín Brodsky, Francisco Rivera, Ari Costamagna, Paula Lorén, Joaquín González, Augusto Remo Rattini

Fundamentación

Descripción

El presente programa de trabajo está organizado en módulos temáticos, que consideran polémicas filosóficas entre autores canónicos de la tradición de la filosofía política clásica y moderna.

En las clases prácticas se llevará a cabo una tarea de análisis de dos polémicas filosófico-políticas clásicas que determinarán el pasaje de las problemáticas antiguas a las modernas (Platón-Aristóteles y Agustín-Maquiavelo). En las clases teóricas el análisis estará enfocado en tres polémicas modernas que determinarán gran parte del lenguaje filosófico-político del pensamiento contemporáneo (Hobbes-Spinoza, Hume-Rousseau, Kant-Hegel y Locke-Marx) y un encuentro filosófico que permite a la vez una captación y un análisis de las actuales condiciones del capitalismo, y una poderosa resignificación de la tradición democrática (Spinoza-Marx), según un estudio de Frédéric Lordon y del lugar que ocupan las luchas feministas en la resignificación de la crítica de la economía política, el modelo de acumulación originaria y la cuestión de lo común (Silvia Federici).

Se ha previsto tomar como hilo conductor de los distintos núcleos antes descriptos, la noción de propiedad y su tratamiento por la filosofía política en los autores arriba mencionados. Considerando el tópico de las pasiones humanas -fundamental en la filosofía política antigua y moderna-, el tratamiento de la propiedad se inscribirá en una indagación más amplia de la noción de “naturaleza” (y sus variantes: “derecho natural”; “estado de naturaleza”; “naturaleza humana”, etc.) en los autores contractualistas (Hobbes, Locke, Rousseau) tanto como en el pensamiento moderno no contractualista (Platón, Aristóteles, Maquiavelo, Spinoza, Hegel, Marx), en el que es posible hallar una alternativa teórica no sólo al absolutismo sino también al liberalismo y a la auto-representación del ser humano como *homo economicus*. Finalmente, se considerarán nuevas significaciones del concepto marxiano de

“acumulación originaria” en discusiones filosófico-políticas actuales (Silvia Federici, Eduardo Grüner, etc.).

Tanto en las clases teóricas como en las prácticas se tomará como referencia una selección de textos originales que permitan aprehender los principales conceptos de cada uno de ellos y las mutaciones que, respecto de los mismos problemas, se producen entre unos y otros autores.

Objetivos

- Establecer articulaciones entre distintos autores y conceptos en el contexto de una filosofía práctica.
- Reconocer la relevancia que poseen las teorías contemporáneas, no en un sentido exclusivamente cronológico, para comprender el carácter situado de la reflexión filosófica.
- Relevar los modos que adopta la polémica en la trama argumentativa de los autores.
- Indagar la importancia de la querrela en la tradición política para una filosofía de la democracia.
- Indagar la noción de propiedad como motivo fundamental de la conflictividad humana.
- Comprender los principales conceptos filosóficos que se hallan en el origen del surgimiento del liberalismo.
- Detectar en la filosofía moderna autores e ideas que permiten una crítica del liberalismo.
- Poner en diálogo a la filosofía con ciencias sociales como la antropología, la sociología o la economía) para la comprensión de la política.

Contenidos de la introducción

Se considerarán autores contemporáneos (Arendt, Rinesi) referidos al estatuto, la definición y actualidad de la filosofía política. Además de una introducción al concepto y una demarcación analítica del mismo, se procura con ellos un relevamiento histórico de las grandes temáticas clásicas que han sido objeto de la reflexión filosófica sobre la política.

Contenido de las clases teóricas

Las clases teóricas se centrarán en cuatro núcleos temáticos constituidos por contraposiciones en torno a la constitución de lo político (Hobbes-Spinoza); el debate en torno a las pasiones de propiedad (Hume-Rousseau); el problema de la historia y el derecho (Kant-Hegel), y la economía y la propiedad (Locke-Marx) y en un “encuentro” filosófico-político de extenso significado para los problemas de la actualidad histórica. Con su estudio se procura establecer las grandes líneas que proporcionan el fondo histórico conceptual de la discusión filosófico-política contemporánea más relevante. Y en particular se buscará una comprensión y relevamiento de la cuestión democrática como se presenta en los debates filosóficos más recientes.

Contenidos de las clases prácticas

Procurando que el programa de la asignatura contenga un tratamiento sobre los autores clásicos, en las clases teórico-prácticas abordaremos dos núcleos polémicos, el primero dedicado a la filosofía de la polis griega y el segundo al pasaje entre la política medieval y la temprana modernidad. El eje general a partir del que abordaremos los análisis trata sobre la fundación de la comunidad política, confrontando el idealismo y el realismo metafísico griego y luego el idealismo teológico con el realismo secular.

Ejes Temáticos

Bibliografía:

Lecturas para la Introducción

- Arendt, H., *¿Qué es la política?*, Paidós, Barcelona, 1997, pp. 45-99.
- Rinesi, E., *Política y tragedia*, Colihue, Buenos Aires 2003: Introducción.

Lecturas para las clases teóricas [ordenadas cronológicamente]

- Hobbes, *-Tratado sobre el ciudadano*, Trotta, Madrid, 1999 [Prefacio; caps. I; V-IX; XII y XIII].
-*Leviatán*, Fondo de Cultura Económica, México, 1992[Introducción, caps. IX; XIII; XIV; XVII y XVIII].
- Spinoza, *-Tratado teológico político*, Alianza, Madrid, 1986, caps. XVI- XX.
-*Tratado político*, Alianza, Madrid, 1986, caps. I-V.
- Hume, D. *Tratado de la naturaleza humana*, Tecnos, Madrid, 1992, Libro III, Parte 2, (pp. 643-762).
- Rousseau, J. J., *-Discurso sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad entre los hombres*, Alianza, Madrid, 1980.
-*Del contrato social*, Alianza, Madrid, 1980 (Libro I).
- Kant, I., *-La paz perpetua*, Espasa Calpe, Madrid, 1982.
-“Si el género humano se halla en progreso constante hacia mejor”, en *Filosofía de la historia* Ediciones recomendadas: Tecnos, Alba.
- Hegel, G. F. W., *-Lecciones sobre la filosofía de la historia universal*, Alianza, Madrid, 1980 [Introducción general, caps. 1 y 2, pp. 39-126].
-*Fundamentos de la filosofía del derecho*, Siglo XX, Buenos Aires, 1987 (§§ 321-360; pp. 285-302).
- Locke, *Segundo tratado sobre el gobierno civil*, Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires, 2005, caps. I-V.
- Marx, *-Manuscritos económico-filosóficos de 1844*, Colihue, Buenos Aires, [Primer Manuscrito, pp. 47-121].
-*El capital*, I, Cap. XXIV, F. C. E., México, pp. 607-649.

Lecturas para las clases prácticas [ordenadas cronológicamente]

- Platón, *República*, Eudeba, Buenos Aires, 1996, Lib. VII y VIII.
- Aristóteles, *- Política*, Alianza, Madrid, 1994, Lib. I; lib. III (caps. 4 al 12); lib. IV (caps. 3 al 14).
- Agustín, *La ciudad de Dios*, BAC, Madrid, 1977, Lib. XIX (selección)
- Maquiavelo, N., *-El Príncipe*, Alianza, Madrid, 1982 (cap. Dedicatoria, 5,6,8,9,11,15, 17,18,21,25,26).

Bibliografía Complementaria

- Arón, R., *Introducción a la filosofía política. Democracia y revolución*, Paidós, Barcelona, 1999.
- Astrada, C., *Hegel y Marx*, Quadrata, Buenos Aires, 2005.
- Aubenque, P., *La prudencia en Aristóteles*, Crítica, Barcelona 1999.
- Balibar, E., *La filosofía de Marx*, Nueva visión, Buenos Aires, 2000.
- Bobbio, N., *Thomas Hobbes*, F.C.E., México, 1992.
- Bobbio, N. & Mateucci, N., “Política”, en *Diccionario de política*, F.C.E., México.
- Cesa, C., “Consideraciones sobre la teoría hegeliana de la guerra”, en AA.VV., *Estudios sobre la “Filosofía del derecho” de Hegel*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1989.

- Chauí, M., *Política en Spinoza*, Gorla, Buenos Aires, 2003.
- Dumont, L., “Los dos Tratados de Locke: emancipación de lo político”, en *Homo aequalis. Génesis y apogeo de la ideología económica*, Taurus, Madrid, 1999, pp. 71-86.
- Esposito, R., “Política”, en *Confines de lo político*, Trotta, Madrid, 1996, pp. 19-37.
- Gaille, Marie, “Los ‘momentos maquiavélicos’: la democracia frente al pensamiento de Maquiavelo”, en *Maquiavelo y la tradición filosófica*, Nueva Visión, Buenos Aires, 2011.
- García Linera, A., “Marxismo y mundo agrario”, en *La potencia plebeya*, Prometeo, Buenos Aires, 2008.
- Gilson, E., *Las metamorfosis de la Ciudad de Dios*, Rialp, Madrid 1965.
- Goldwin, R., “John Locke [1632-1704]”, en Strauss, L. y Cropsey, J., *Historia de la filosofía política moderna*, F.C.E., México, 1992, pp. 451-485.
- González, H., “Karl Marx, el recolector de señales”, en *Los asaltantes del cielo*, Gorla, Buenos Aires, 2006.
- .Hirschman, A., *Las pasiones y los intereses*, Península, 1999.
- .Hyppolite, J., *Introducción a la filosofía de la historia de Hegel*, Caldén, Buenos Aires, 1970.
- Macpherson, C. B., “Locke: teoría política de la apropiación”, en *La teoría política del individualismo posesivo*, Trotta, Madrid, 2005., pp. 193-255.
- Mondolfo, R., “Gramsci y la filosofía de la praxis”, en *El materialismo histórico en F. Engels y otros ensayos*, Raigal, Buenos Aires, 1956.
- Negri, A., *Spinoza y nosotros*, Nueva visión, Buenos Aires, 2011.
- .Polanyi, K., *La gran transformación*, La piqueta, Madrid, 1997.
- Poratti, A. R., “Teoría política y práctica política en Platón”, en Boron, Atilio (comp.), *La filosofía política clásica*, Eudeba, Buenos Aires 1999.
- Rawls, J. -“Hegel”, en *Lecciones sobre historia de la filosofía moral*, Paidós, Barcelona, 2001.
- Riedel, M., *Metafísica y metapolítica*, Alfa, Buenos Aires 1976.
- Rinesi, E. (comp.), *En el nombre de Dios. Razón natural y revolución burguesa en la obra de John Locke*, Gorla, Buenos Aires, 2009.
- Rossi, M.A., “Agustín: El pensador político”, en Boron, Atilio (comp.), *La filosofía política clásica*, Eudeba, Buenos Aires 1999.
- Skinner, Q., -*Maquiavelo*, Alianza, Madrid, 1981.
- *El nacimiento del Estado*, Gorla, Buenos Aires, 2003.
- Sternberger, D., --“Maquiavelo, maquiavelismo y política”, en *Dominación y acuerdo*, Gedisa, Barcelona, 1992.
- Strauss, L., -*¿Qué es la filosofía política?*, Guadarrama, Madrid, 1970 (I, II y III).
-*La filosofía política de Hobbes*, FCE, Buenos Aires.
-“La ley natural en la teoría de Locke”, en *¿Qué es filosofía política?*, Guadarrama, Madrid, 1970, pp. 268-300.
- Tatián, D., “Spinoza y la cuestión democrática”, en *Spinoza. Noveno coloquio*, Brujas, Córdoba, 2012, pp. 87-97.
- Torres, S., *Vida y tiempo de la república. Contingencia y conflicto político en Maquiavelo*, UNC / UNGS, 2013.
- Tosel, A., “La filosofía política en el espejo de Spinoza”, *Actual Marx*, Buenos Aires, julio de 2001.
- Visentín, Stefano, *El movimiento de la democracia. Antropología y política en Spinoza*, Rieuwertsz / Biblioteca de filosofía spinozista, Encuentro Grupo Editor, Córdoba, 2011.
- Wollin, S., *Política y perspectiva*, Amorrortu, Buenos Aires 1993.

REGIMEN DE CURSADO

La modalidad de las clases será teórica (dos días a la semana a cargo del Profesor Titular) y teórico-práctica (un día a la semana a cargo del profesor Asistente). Las clases serán orientadas por la bibliografía escogida para cada encuentro y constarán de una instancia de exposición y análisis crítico de los textos. Posteriormente se coordinará una discusión orientada al establecimiento de las relaciones posibles entre los textos vistos en clase y los problemas que estos motiven de su lectura y exposición.

El aula virtual funcionará como canal de información y consulta, como repositorio de la bibliografía obligatoria y secundaria (según la disposición del material en PDF) y contendrá el programa y el cronograma previsto clase por clase. También se prevé la creación de una pequeña biblioteca virtual de la asignatura, donde los cursantes de la materia podrán proponer materiales de lectura optativos.

Para los estudiantes que requieran encuentros personalizados individuales, como apoyatura de las clases y las lecturas, se prevé un horario de consulta semanal a convenir en el inicio de clases.

Distribución horaria

Las clases teóricas tendrán lugar los lunes y martes de 18 a 20. Las clases prácticas se desarrollarán los jueves de 16 a 18.

EVALUACION

La materia contempla la realización de dos (2) evaluaciones parciales presenciales. Las condiciones y modalidad del recuperatorio son idénticas a las de los parciales. Para los alumnos que alcancen la condición de *promoción especial* el examen final de la asignatura será rendido con la presentación de una monografía (que deberá ser presentada antes del primer turno de exámenes finales). La monografía será realizada sobre un tema a elección vinculado con los contenidos y/o núcleos problemáticos propuestos en el programa de la asignatura.

Los estudiantes podrán cursar la materia bajo la condición de promocionales, regulares, libres o vocacionales. La alumno regular se alcanza con el 80% de asistencia a las clases prácticas y la aprobación de los dos parciales con una nota igual o mayor a cuatro (4). Para la condición de alumno promocional, un promedio entre los dos parciales de siete (7), no pudiendo obtener una nota menor a seis (6), y para alcanzar la promoción especial nueve (9) o más en ambos parciales, incluyendo el recuperatorio. En todos los casos se podrá recuperar uno de los dos parciales, y se considerarán las instancias recuperatorias contempladas por las normativas vigentes referidas a situaciones especiales (estudiantes que trabajan, con hijos a cargo, etc.). Los alumnos vocacionales comparten las mismas condiciones de evaluación que los regulares y promocionales.

CRONOGRAMA

Cronograma de clases teóricas (lunes y martes de 18 a 20) y prácticas (jueves de 16 a 18)

MARZO

Lunes 12: Presentación del programa y la materia

Martes 13: ¿Qué es la filosofía política? (Arendt)

Jueves 15: ¿Qué es la filosofía política? (Rinesi)

Lunes 19: Hobbes

Martes 20: Hobbes

Jueves 22: ¿Qué es la filosofía política? (Rinesi)

Lunes 26: Spinoza

Martes 27: Spinoza
Jueves 29: *Feriado Pascua*

ABRIL

Lunes 02: *Feriado*
Martes 03: Hume
Jueves 05: Platón

Lunes 09: Hume
Martes 10: Rousseau
Jueves 12: Platón

Lunes 16: Rousseau
Martes 17: Práctico: Aristóteles
Jueves 19: Teórico: Kant

Lunes 23: Kant
Martes 24: Hegel
Jueves 26: Aristóteles

Lunes 30: Hegel

MAYO

Martes 01: *Feriado*
Jueves 03: Agustín

Lunes 07: *Primer parcial*
Martes 08: Locke
Jueves 10: Agustín

Lunes 14: Locke
Martes 15: Locke
Jueves 17: Maquiavelo

Lunes 21: *Exámenes*
Martes 22: *Exámenes*
Jueves 24: *Exámenes*

Lunes 28: Marx
Martes 29: Marx
Jueves 31: Maquiavelo

JUNIO

Lunes 04: Spinoza-Marx: afectos capitalistas (Lordon)
Martes 05: Spinoza-Marx: afectos capitalistas (Lordon)
Jueves 07: La acumulación primitiva y la actualidad (Federici, Grüner)

Lunes 11: Spinoza-Marx: afectos capitalistas (Lordon)

Martes 12: La acumulación primitiva y la actualidad (Federici, Grüner)

Jueves 14: *Segundo Parcial*

Lunes 18: Clase de cierre

Martes 19: Conversatorio: propiedad y democracia

Jueves 21: *Recuperatorio 1ª y 2ª parcial*

.

Fechas de los parciales

Primer parcial: Lunes 7 de mayo

Segundo parcial: Jueves 14 de junio

Recuperatorio del primer parcial: Jueves 21 de junio

Recuperatorio del segundo parcial: Jueves 21 de junio